
La Verdad

en los tiempos de la “Seguridad Democrática”



En el departamento del Guaviare como en el resto del área de influencia del Plan Patriota en el sur - oriente del país, es casi imposible conocer la otra versión de los crímenes que allí se cometen; la verdad imperante, es la “verdad oficial”. Foto: Inspección de Policía La Libertad, municipio El Retorno Guaviare /Archivo Banco de Datos.

Tratar de registrar y comunicarle al mundo los avatares de la violencia en Colombia en la medida en que comprometen la dignidad y derechos fundamentales de los humanos, es una tarea cada vez más difícil.

Eduardo Galeano, en un memorable discurso, había puesto el dedo en la llaga de tal dificultad:

“Yo soy hombre del Sur, y la historia latinoamericana enseña a desconfiar de las palabras (...) El lenguaje oficial delira, y su delirio es la normalidad del

sistema. ‘No habrá devaluación’, dicen los ministros de economía en las vísperas del derrumbamiento de la moneda. ‘La reforma agraria es nuestro principal objetivo’, dicen los ministros de agricultura mientras extienden el latifundio. ‘No existe censura’, celebran los ministros de cultura en países donde la inmensa mayoría de la gente tiene los libros prohibidos por el precio o por el analfabetismo. La historia latinoamericana es, desde hace cinco siglos, una historia del continuo desencuentro entre la realidad y las palabras. La verdad del mundo colonial latinoamericano no está en las enjundiosas Leyes de Indias, sino en el cadalso y la picota, elevados en el centro de cada plaza mayor. Después, la independencia de nuestros países no redujo la distancia entre la vida y la ficción jurídica. Al contrario: multiplicó esa distancia, en extensión y en profundidad, hasta llegar al

*ancho y hondo abismo que en nuestros días se abre entre la realidad oficial y la realidad real. La realidad oficial sirve, hoy tanto o más que ayer, a la necesidad de exorcismo de la realidad real”.*¹

La realidad oficial que Colombia le está vendiendo al mundo es la de un país que ha ido reduciendo significativamente sus niveles de violencia política, que desde hace muchos años se mide principalmente por cifras escandalosas de muertes violentas motivadas en el conflicto socio político. Se difunde intensamente la imagen de un país que arremete decididamente contra la violencia organizada, ya sea iniciando una negociación con los paramilitares, ya sea tratando de reducir mediante gigantescos operativos militares a las guerrillas más intransigentes, ya sea ofreciendo espacios y prebendas atractivas a desertores individuales de estructuras armadas, estrategias todas que las estadísticas oficiales presentan como absolutamente ‘exitosas’ y como explicación radical de la reducción cuantitativa en muchas modalidades de violencia.

Sin embargo, la sensación generalizada de terror que se percibe en muchas capas sociales, sobre todo en aquellas que han sido por décadas el blanco principal de las violaciones a sus derechos fundamentales, lleva a preguntarse nuevamente por los mecanismos que configu-

ran hoy la contradicción habitual entre imágenes y realidades.

En concreto, en estos últimos meses hemos hecho esfuerzos por acercarnos a la verdad del Plan Patriota, un gigantesco operativo militar que ha comprometido enormes recursos del presupuesto del Estado al involucrar a más de 15.000 efectivos del ejército con intensa asesoría norteamericana, tratando de controlar una zona selvática enorme que fuera escenario de las negociaciones con las FARC en el anterior gobierno y territorio tradicional de presencia y control de dicha organización insurgente. Sin embargo, el hermetismo oficial alrededor de esos operativos ha sido casi total y ha llamado la atención de periodistas nacionales y extranjeros. Pero cuando se leen los primeros balances, los interrogantes sobre la verdad se agigantan y se proyectan angustiosamente sobre todo nuestro trabajo informativo. Una esquemática comparación de los balances de ambos bandos es impactante:

Estimativo de bajas	Versión del Ejército ^[2]	Versión de las FARC ^[3]
Insurgentes muertos	167	43
Insurgentes capturados	123	-
Insurgentes desertores	38	-
Militares muertos	49	-
Militares heridos	154	-
Total bajas militares	203	1000

1 Galeano, Eduardo, Discurso de clausura del III Congreso de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos, París, 6 de diciembre de 1987.

2 Balance del Plan Patriota hecho por el Ministerio de Defensa el 7 de septiembre de 2004, ver El Tiempo, septiembre 8 de 2004, pg. 1-5

3 Comunicado del Secretariado de las FARC en julio de 2004, “Plan Patriota – La desmoralización causa estragos en las FF. MM.” – Página web: redresistencia.org – Hay que anotar que el número de insurgentes muertos es el total nacional que ellos registran en los 6 primeros meses de 2004, incluyendo el Plan Patriota, en cambio la cifra que presentan de bajas en las filas militares la refieren solo al Plan Patriota.

Aquí se evidencia una vez más que la verdad es siempre la primera víctima de toda guerra. Pero esto cuestiona profundamente nuestra información sobre la guerra, la cual en un gran porcentaje tiene que apoyarse en fuentes oficiales, ya que el acceso a zonas de combate es casi imposible y dado que los medios cada vez más se han acostumbrado a transmitir sin investigar ni cuestionar tales "verdades" oficiales. Por eso, en adelante, nuestros capítulos con informaciones sobre Acciones Bélicas van a ser más relativizados en el mismo lenguaje que utilizamos, dando a entender que no nos comprometemos con ese tipo de información y lo registramos "con beneficio de inventario".

Pero la "verdad" de la información oficial se problematiza también en otros campos y niveles, por ejemplo, en el registro de la "represión al paramilitarismo". En el balance que ofrecía el Ministerio de Defensa el pasado 6 de agosto, sobre los dos primeros años de este gobierno, se registran 773 muertes y 6.589 capturas de paramilitares (258.3% más que en los dos años anteriores)⁴. La cifra es descomunal e inmediatamente suscita la duda en quienes están familiarizados con los vaivenes del conflicto colombiano. Uno se pregunta: ¿quiénes son; cómo se llaman; dónde actuaban y en qué circunstancias fueron abatidos o capturados tales para-

militares y cómo se han desarrollado sus procesos judiciales?. Cuando la información oficial se reduce a simples cifras sin suministrar dato alguno de nombres, fechas y circunstancias, como lo solemos hacer las ONG, la posibilidad de manipulación y ficción es evidente. Es difícil asumir tales "informaciones", sobre todo cuando al paramilitarismo se le siente actuar a lo largo y ancho del país, incluso con mayor poder y arrogancia que en épocas anteriores.

Pero a esto se añade el impacto de casos concretos y conocidos que alimentan y profundizan nuestras dudas. Así, por ejemplo, la Diócesis de Málaga-Soatá ha sido transparente en la defensa de su verdad sobre los hechos ocurridos el 7 de febrero de 2004 en la vereda Petaquero, del municipio de San José de Miranda, Santander, cuando unos campesinos fueron asesinados por tropas del Ejército y luego presentados como "paramilitares muertos en combate". El Comandante de la Segunda División del Ejército ha retado al Obispo a que "si es testigo, que ponga la denuncia", como desconociendo todos los otros elementos que conducen a la verdad pero que no se identifican con los testimonios de los victimarios.

A un nivel más espectacular, a pesar del sometimiento de la gran prensa, en la población del Magdalena Medio aún no se borra de la memoria la acción teatral que realizó la V Brigada del Ejército el 9 de febrero de 2002, bajo la comandancia del General Martín Orlando Carreño, hoy Comandante General del Ejército y en ese entonces de su II División, cuando "convenció" a los medios de información de estar "destruyendo el cuartel general de las AUC"⁵ en el

"La sensación generalizada de terror que se percibe en muchas capas sociales, sobre todo en aquellas que han sido por décadas el blanco principal de las violaciones a sus derechos fundamentales, lleva a preguntarse nuevamente por los mecanismos que configuran hoy la contradicción habitual entre imágenes y realidades"

4 Ver balance entregado por el Ministerio de Defensa, en El Colombiano, edición del 7 de agosto de 2004, pag. 11 A.

5 Ver edición de Vanguardia Liberal, del 11 de febrero de 2002, página judicial.

corregimiento de San Blas, del municipio de Simití, sur de Bolívar. Para nadie es un secreto que antes y después del ficticio asalto oficial, en el cual nadie fue capturado ni herido ni muerto, el Bloque Central Bolívar de las AUC ha tenido y continúa teniendo allí uno de sus cuarteles de comandancia más importantes y seguros, amparado por la “ceguera voluntaria” de todas las instituciones del Estado.

Hay episodios de la “persecución oficial al paramilitarismo” que producen repugnancias éticas aún más profundas, como la que denuncia un ex comandante del Bloque Tolima de las AUC en una carta a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, en la cual narra sus reuniones con el comandante de un batallón del ejército en el Tolima, el cual señalaba los “positivos” para eliminar gente con el fin de dar cumplimiento a las cuotas de bajas que se le exigen a cada unidad militar. Las víctimas debían aparecer como paramilitares dados de baja, eligiéndose para ello a jóvenes de sus mismas filas que no obedecían estrictamente las instrucciones de sus jefes y que debían ser encontrados muertos en ciertas trincheras, vestidos de camuflaje.⁶

¿Cómo creer, pues, en cifras e “informaciones” oficiales? Quisiéramos hacerlo pero muchas razones nos lo impiden.

Hay lecturas de conjunto que tampoco podemos aceptar y que trascienden el simple manejo de las cifras.

Ciertamente hay disminuciones en modalidades de violencia, como lo registra esta entrega de nuestra revista, a pesar de los vacíos informativos a los cuales

hemos aludido. Pero ¿significará eso que ha mejorado el cuadro general del respeto a los derechos humanos fundamentales? De ningún modo.

La política oficial que se auto-define como de “Seguridad Democrática” se ha venido caracterizando por prácticas inaceptables dentro de cualquier democracia, que en lugar de darle seguridad al ciudadano común, y particularmente al que no comparte las injusticias del sistema, la mayoría de las veces porque es víctima de la exclusión estructural de bienes de supervivencia que el mismo sistema implica, lo lanza más bien a una inseguridad radical, en la medida en que destruye sus posibilidades de defensa jurídica.

Sin duda alguna este gobierno pasará a la historia con su rasgo protuberante de haber erosionado en niveles extraordinarios el derecho a la libertad. Las detenciones masivas y arbitrarias; el desconocimiento progresivo de las normas de un debido proceso judicial; la injerencia del poder ejecutivo en la administración de justicia; los modelos de reformas constitucionales y legales que han buscado cambiar los principios de la administración de justicia hacia modelos que den amplios espacios a la arbitrariedad; la creación de espacios remunerados que permitan a grandes franjas de población civil insertarse en una acción militar auxiliar, bajo el control de los cuerpos armados del Esta-

"un ex comandante del Bloque Tolima de las AUC en una carta a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, en la cual narra sus reuniones con el comandante de un batallón del ejército en el Tolima, el cual señalaba los 'positivos' para eliminar gente con el fin de dar cumplimiento a las cuotas de bajas que se le exigen a cada unidad militar"

⁶ El denunciante se identifica con número de cédula ante la comisión del Senado, pero no se da su nombre por razones de seguridad.

do, con el atractivo de remuneraciones monetarias o privilegios judiciales, son mecanismos todos estos acariciados por los regímenes históricos más adictos al fascismo. Pero todos ellos se están implementando contra un blanco preciso que es el movimiento popular y social que no comulga con el modelo económico político que se quiere imponer.

La Colombia de la masacre permanente que escandaliza al mundo por sus ríos de sangre, parece que se está transformando nuevamente en la Colombia de las cárceles atiborradas de presos políticos a quienes se les pone la etiqueta de "terroristas" para evitar el nuevo escándalo de quienes en el mundo simpatizan con la democracia. Esta nueva Colombia evoca la era turbayista de las caballerizas militares atestadas de presos torturados, donde la Constitución y las leyes eran objeto permanente de burla. Quizás no es mera coincidencia el que el jefe de aquel gobierno que pasó a la historia marcado por su masificación de la tortura, hoy lidere movimientos "liberales" para la construcción de una "Nueva Colombia" y propagandice la reelección de quien ha masificado las detenciones arbitrarias.

Cuando el reconocido líder paramilitar Alonso de Jesús Baquero, conocido en nuestra historia criminal por el alias de "Bladimir", hace un recuento de sus actividades paramilitares ante una fiscal de Cali en 1995, se refiere a uno de los generales del Ejército, el General Juan José Alonso Vacca Perilla, afirmando que "consentía el proceder o actuación de los paramilitares, pero no prestaba armas y recomendaba que las muertes no se hicieran en masacres sino selectivas o personas escogidas"⁷ Quizás este general, quien había sido comandante de la Escuela de Caballería del Ejército en 1978, cuando se practicaron allí innumerables torturas, había ya experimentado los problemas que le crean al Estado y a sus agentes, ante la comunidad internacional, violaciones tan masivas y escandalosas de los derechos humanos y por ello recomendaba mayor moderación. Algo similar puede estar ocurriendo en esta coyuntura en que el Estado alardea de reducciones en masacres y muertes violentas, mientras se sirve de un discurso "anti-terrorista" para arruinar el derecho a la libertad y a la seguridad jurídica, en nombre de la "democracia".

Con todo, la destrucción violenta de 1678 vidas humanas en un semestre (279.6 por mes, o 9.3 por día) en relación con el conflicto socio político, no constituye un cuadro de respeto a la vida y dignidad humanas, y menos cuando se adicionan 1120 atentados contra la integridad de las personas y 699 contra la libertad física elemental. El cuadro de la violación a los derechos humanos elementales sigue siendo profundamente alarmante.

7 Declaración rendida por Alonso de Jesús Baquero Agudelo el 3 de agosto de 1995, a las 15 horas, ante la Fiscal Regional Delegada ante el CTI, en la penitenciaría nacional de Palmira, Valle, pabellón de máxima seguridad- Folio 8.